



SERIE A N°. 45593

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

Minas, 5 de junio de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 099/2019.**

Visto: la Resolución N° 079/2019 de fecha 21 de mayo de 2019, dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando el pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, para ser intervenido previo a la adquisición del Programa de INSIS Ltda., que comenzará a funcionar y a utilizarse el día 1° de junio de 2019, determinando el precio total, la forma de pago del programa y de diferentes gastos de pasajes, alimentación, estadía; la reserva de dinero correspondiente y la firma del contrato con INSIS Ltda.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Aprobar lo actuado por la Sra. Presidente en Resolución N° 079/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Lic. Analía Basaistegui Gomendio  
Presidente